

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y  
RESPECTO A LA DIVERSIDAD  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2022.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día **28 de julio del 2022**, se reunieron previa cita las Regidoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, a efecto de celebrar la **Octava Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, Presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenos días tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

|  |              |
|--|--------------|
| <b>Regidora Sofía Berenice García Mosqueda</b> | Presente     |
| <b>Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco</b>   | Presente     |
| <b>Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez</b> | Justificante |
| <b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b>   | Presente     |
| <b>Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos</b>  | Vacaciones   |

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 3 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

## **2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indico que, para desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión **Erika Ivonne Alatorre Esqueda** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
4. Comunicaciones recibidas.
5. Presentación de acciones realizadas por la Directora del DIF Guadalajara en los CDI.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto la Presidenta Regidora si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

## **3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, quiero someter a consideración de todas

Ustedes se dispense su lectura y se apruebe su contenido, toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse las actas anteriormente citadas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Resultando Aprobado.**

#### **4. COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda**, da cuenta que se recibió 04 comunicación, quiero someter a consideración de todas ustedes se dispense su lectura toda vez que dicho documento les fue hecho llegar con anticipación y se apruebe el trámite propuesto, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

**4.1.** Mediante oficio 050/2022 emitido por la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, remite opinión técnica respecto al uso de brazaletes en los agresores. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

**4.2.** Mediante oficio 12643357/22 enviado por la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara, remiten el turno 199/22 relativo a la Iniciativa para la implementación de brazaletes de monitoreo. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO, EN ESTUDIO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.**

**4.3.** Mediante oficio 227/2022 emitido por el Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación, remiten opinión técnica respecto al turno 148/22 del cual se depende la propuesta para que se realice una campaña de comunicación sobre prevención de violencia de genero. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

**4.4.** Mediante oficio INMUJERESGDL/DG606/2022 emitido por la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres, remiten opinión técnica respecto al turno 148/22 del cual se depende la propuesta para que se realice una campaña de comunicación sobre prevención de violencia de genero. **ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.**

## 5. PRESENTACIÓN DE ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECTORA DEL DIF GUADALAJARA EN LOS CDI.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo a la presentación de acciones realizadas por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón Directora del DIF Guadalajara, agradecieron su presencia y su disponibilidad para podernos presentar este proyecto y le cedieron el uso de la voz.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** agradece y comenta que es un placer estar por acá, cuando entramos a la administración lo primero que empezamos a hacer fue un trabajo de revisión de todos los espacios físicos, son 61 inmuebles que se encuentran en el sistema y parte de eso tiene que ver con el trabajo que se hizo principalmente del área de protección civil y los pudimos recuperar de una manera que se estaba trabajando en áreas de planeación.

En el global los centros del sistema tienen un promedio de vida de 20 años en promedio, hay unos que están desde el 52 por ejemplo es el caso de las guarderías, lo que nos encontramos fue un abandono institucional importante de muchos de los espacios y también obviamente de los programas y las poblaciones y demás áreas de incidencia, la segunda problemática, tiene también que ver con los espacios que estaban como elefantes blancos, como ya casi se terminan de construir pero sin terminar de construir, los dos espacios son lúdica y el otro de espectro autista; ambos arrancan actividades el primero de agosto y las inscripciones son el 14 y 28 de septiembre, después de mucho deambular y mucho andar pidiendo por todas partes para el tema del equipamiento y también de terminar esas dos obras.

Del resto de los 61 inmuebles que nos quedan también tenemos como problemática principal el tema de las impermeabilizaciones, porque eso implica ver si están llenos de humedades, están fracturadas algunas partes de los techos, falta pintura en el sesenta

por ciento de los inmuebles, reparaciones de baños, cuando digo reparaciones de baño me refiero son reparaciones mayores, también el mobiliario, el 8.7 por ciento tiene tal cual cambio de drenaje, el 16 por ciento cambio de instalaciones eléctricas, mucho de los robos de los Centros de Desarrollo Infantil o Desarrollo Comunitario es el robo de cableado eléctrico y de donde se conectan se llevan el cable, lo queman y venden el cobre; mantenimiento de herrería y aluminio, cuando ponemos los vidrios, muchos de los vidrios no cuentan la mayoría de los centros con las regulaciones mínimas que son veintiún estudiantes para el caso de las guarderías y los centros donde hay niños transitando, diez por ciento requieren en los pisos, de los centros cuando recibimos la administración los catalogamos en orden del semáforo como que tan grave están las condiciones, cinco de los veintiséis Centros de Desarrollo Comunitario están en muy malas condiciones, tres de los trece Centros de Desarrollo Infantil, uno de los Centros de Atención Infantil CAIC y los otros Centros la Casa de Medio Camino que cerramos ahora en marzo y que abrimos una nueva, la Casa de Emergencia para sustituir la otra, ya que dijo obras públicas que no hay nada que hacer que demoler.

El albergue de Villas Miravalle que está también con intensas reparaciones estructurales y también el orden de modelo de atención, es un albergue que está habilitado desde el 92-94 si mal no recuerdo y es un espacio que no cuenta ni con modelo educativo, ni modelo pedagógico, ni de modelo de crianza quien entra, ni con nada, a la buena de Dios los niños llegan y el educador va trabajando sobre la marcha, estamos trabajando en implementar tal cual un modelo pedagógico y un modelo de crianza, para que al menos haya claridad con el cuidado, el promedio de la estancia de los niños es de 8 años, tenemos ahí responsabilidades importantes.

El otro es el Centro de Atención Integral a personas con discapacidad que es una unidad básica de rehabilitación en pésimas condiciones, no tiene ni siquiera las regulaciones de acceso universal hay que atravesar el almacén para poder llegar al espacio, están todos los pisos reventados, no tienen rampas, esta de llorar, está en la planta baja de la unidad administrativa del sauz, el otro es el centro deportivo del adulto mayor que está en el sauz, este tiene problema con un domo central mide como cinco

por cinco metros es un cubo es enorme está muy alto y se mete el agua por todos lados, los vidrios están todos estrellados, ya lo está interviniendo ahorita obras públicas, porque además el riesgo que se desplome es muy alto, el comedor de río verde y las oficinas Centrales del Centro Internacional de la Amistad. En condiciones regulares los otros Centros de Atención Infantil que son Oblatos, Villa Guerrero, Lomas del Paraíso, Lagos de Oriente y Santa Cecilia.

Los problemas amplios que nos encontramos que ahorita estamos atendiendo son administrativos, programáticos, presupuestarios y estructurales; en caso de los administrativos primero tiene que ver con la falta de procesos administrativos y operativos, cuando llegamos la gente no checaba, no llevas un control de la gente que no checa, por lo tanto había el cien por ciento de asistencia y al primer mes resulta ser que no, ahorros importantísimos en ese primer ordenamiento administrativo, un montón de ahorro porque todos tenían vale, bono de puntualidad porque todos asistían a laborar, entonces por ahí empezamos por esa parte de trabajo.

Segunda liga estamos trabajando con el tema de padrones la gente no tenía registro de los usuarios eso es grave porque no sabíamos quien los estaba atendiendo o es que yo lo tengo en mi hoja en mi cuaderno, pero este padrón no pertenece al sistema que debería tener condiciones mínimas, ya trabajamos en el desarrollo de una plataforma ya se está implementando en todos los centros, la gente ya está en la captura.

La otra es todos los comodatos desactualizados desde hace como siete años, ya hicimos todas las peticiones para la renovación de los comodatos y para la entrega de la documentación, la falta de certificados ninguno de los Centros de Desarrollo Infantil, ni guarderías, ni preescolares, cuentan con los registros de la SEP, porque, ninguno cuenta con los planos de protección civil, tenemos problemas importantes y la otra tiene que ver con los conflictos Sindicales que como todos saben estamos viviendo en desde el arranque de la administración.

En el tema de los problemas programáticos un montón de actividades extraescolares desactualizadas, como es el caso por ejemplo de actividades como secretariado, pero secretariado con mecanografía en máquina de escribir, la otra es que teníamos un montón de profesores e instructores que tenían mucho menos de diez usuarios, instructores pagados por dos usuarios, un usuario.

Entonces el trabajo que se está haciendo desde el área de León como de volver a reordenar, estructurar, volver a hacer diagnóstico en los Centros de Desarrollo Comunitario principalmente, el otro es el bajo flujo de nuevos usuarios o usuarias, los Centros de Desarrollo Comunitario y las guarderías en su origen, los Centros de Asistencia tienen vocacionamiento de salir atender a las comunidades, es decir, salir a la gente invitarla a estos espacios que están en las localidades, lo que nos dimos cuenta que la gente que está en los centros no se mueve del centro, incluso despachan como si fuera una oficina y no se hace ningún trabajo de comunidad de salir, preguntar, invitar, que se les ofrece que les hace falta, porque al final esa era la flexibilidad de los centros poderse adaptar a las necesidades de la comunidad, tenemos comunidades por ejemplo con alto índice de adultos mayores que requieren un tipo de actividad o alguna necesidad en particular y otros donde más bien son jóvenes o niños entonces la idea es que los Centros se vocacionen en sentido con las actividades que ofrecen.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** comentó que, de hecho, Diana si me permites interrumpirte, nosotros estuvimos en el Sauz y nos dimos cuenta que son casi puros adultos mayores y en oblatos son puros jóvenes y niños, entonces si es correcto lo que tú dices porque los adultos mayores ya no pueden hacer gimnasia verdad, de marometas, sino de otro tipo, pero si vimos que están muy activos los adultos mayores, aunque el centro tenga sus deficiencias, pero ahí va.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** manifiesta que es, porque apenas abrimos las puertas a los adultos mayores, por la pandemia, están muy contentos es el grupo más numeroso y está muy padre porque además nos están apoyando mucho en ese

centro con la preparatoria que está a un lado que es la preparatoria número 13 y van los chavos siempre que tiene torneos, van les organizan torneos, vales, escrituras hay mucho intercambio, hasta los están enseñando a cargar.

Esto que les decía de las demandas de la población, hay un montón de solicitudes como clases de cómputo, de idiomas, obviamente porque la población tiene necesidades diferentes; en problemas presupuestales eso sí que les pregunto, con tesorería me la paso tocando la puerta. Gran parte del sistema se va al capítulo 1000, cuando entramos el año pasado en octubre se iba el 89% al capítulo 1000 DEL sistema, ahorita vamos en el 79%, cuando nos pedían la relación de los suplentes, te acuerdas cuando entramos al sistema nos topamos con una figura que no existe que eran suplentes, había una plantilla de 280 personas pagadas como suplentes, cuando vencieron sus contratos hicimos la renovación y más bien una reorganización del personal y estamos todavía buscando como 30 en esa figura estamos tratando de ajustar a lo que está autorizado, que sería un gasto importante, es parte de lo que el sindicato reclama el retorno de los suplentes, obviamente ya está denunciado ya que nos encontramos hasta cinco personas supliendo el mismo puesto.

La otra la falta de recurso obviamente para atender la problemática de estructura de cada centro en las condiciones en las que están se dejaron caer o lo que sea que haya pasado ya no son reparaciones menores.

En el caso de los problemas que ya han sido revisados formalmente por Protección Civil, necesitan obviamente el dictamen estructural, de instalaciones eléctricas el de gas y luego el programa interno de protección civil, evidentemente cada una de estas situaciones cuestan, en dictámenes estructurales ya nos cotizo el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco son 2 millones y medio aproximadamente cuesta hacer solamente el dictamen estructural y luego de ahí hay que pagar el de instalaciones eléctricas, el de gas y pagar obviamente a los asesores que hacen el proyecto.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿si eso lo hacen los asesores del Gobierno del Estado?

A lo que la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** manifiesta, que no, los hace el Municipio por que tienen que estar certificados como peritos y no hay peritos.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** comento que, de hecho, la señora Maye, nos pidió encarecidamente que habláramos con los de protección civil para que bajaran el costo, pero es lo que dicen que no pueden porque pasan por el Colegio de Ingenieros, entonces sería sensibilizar a los del Colegio de Ingenieros que les bajen un poquito a los honorarios porque es carísimo, pero a ver si lo podemos ver Sofí porque es carísimo lo que les cobran.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, esa es la idea porque aparte que obviamente conozcamos los diagnósticos, ver cómo podemos colaborar, también como comisión, para que sea una realidad acá y más viendo por la seguridad de las niñas y los niños y adultos mayores, entonces lo que podamos coadyuvar para llevarlo de tarea, cuenta con nosotras.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** manifiesta, los retos que estamos atendiendo de octubre para acá, fue el cierre de la casa de medio camino, el albergue de Villas Miravalle que está en pésimas condiciones, como un modelo más carcelario de los ochenta por que los niños tuvieron la culpa de la situación que les paso. Ahorita obras públicas están remodelando una villa que está quedando como villa modelo, la idea es que a partir de esa villa busquemos el apadrinamiento de los empresarios para hacer la remodelación del resto de las villas.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** comenta, que uno de sus asesores trae un programa padrísimo, donde obviamente el siete por ciento de las utilidades lo puede aportar y deducir de impuestos, entonces sería cuestión de hablar con empresarios para que aporten y se les compre.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** comenta, el otro les decía el CETAM, el tema del CADI que también está por habilitarse otro Centro de Desarrollo Infantil y ahora en Julio todo lo que se ha hecho como avance, ya les comparto el informe semestral del sistema ahí viene con pelos y señales cuanto gastamos y bueno el recurso para actualización que ahí estamos haciendo un tipo de ajuste en los Centros de Desarrollo, por ejemplo en el caso de Centros de Desarrollo Comunitario que dan es el trabajo de habilidades y profesionalización, educación preescolar en dos de los veintisiete centros, atención médica de primer nivel, psicológica, tenemos ocho comedores comunitarios, tenemos el programa de asistencia alimentaria que es el programa que va dirigido con despensas o el programa dos mil diez para mujeres todavía en período de lactancia, atención odontológica y tenemos un laboratorio clínico, esto también nos ayuda para los convenios es una fuente de ingresos para el sistema, y el cien por ciento de todos los centros de desarrollo tienen mantenimiento.

Rentamos en la administración en el mes de diciembre, cuando sacamos los primeros diagnósticos, también hicimos la valoración de algunos centros que había que cerrar o que había que revocar no se daban las condiciones del espacio o de los servicios que se estaban ofreciendo, en caso de los Centros de Desarrollo Infantil por ejemplo, demanda el servicio en el 1 es el de Lomas del paraíso que es asaltado cada año, el 4 que está en el retiro, el CDI5 que está en santa Tere y el CDI10 que es el del mercado del mar son los que menor demanda tienen, los amarillos son una demanda regular y cuando digo regular es por el costo de cada centro, más o menos nos cuesta cada niño siete mil ochocientos pesos en cada Centro de Desarrollo Infantil, de los centros que les decía que tenía como perspectiva de modificar eran CDI 3, 10, 15, 21 y 25 algunos de ellos tienen pre-escolar y CAID oblatos y la paz hornos ya cerramos desde que llegamos, estaba en traspaso y se estaba haciendo el retorno del inmueble.

En el caso de los Centros de Desarrollo Comunitario lo que se hace ahí son las modificaciones el 3 es el de San Idelfonso y el 25 lo que queremos hacer el centro está dentro del centro tapatío del adulto mayor es más bien ya dejar actividades para esa

población y vocacionarlo a los adultos mayores que es la población que está ahí todo el día, el otro sería el CDC 15 que hay la recomendación de transformarlo en un Centro de Asistencia Infantil Comunitario porque esa es en realidad la demanda que hay de la comunidad.

El Centro de Desarrollo Comunitario 10, fueron atendidos en el año 765, con un costo de atención de seis mil quinientos ochenta y cinco pesos, al siguiente año 594 usuarios y el costo de atención sube a ocho mil quinientos cuarenta y uno y el año pasado 529 usuarios con un costo de nueve mil ciento noventa y dos pesos, lo cual es un dineral en costo de usuario, esas son las condiciones de la mayoría de los Centros de Desarrollo Comunitario se atienden en promedio 120 personas al mes, el costo de operación se gasta por persona de forma mensual, este Centro de Desarrollo que es el CDC 21 muy polémico como ustedes saben en realidad tiene muy poca demanda, las condiciones tampoco son buenas y lo que se tiene pensado con este centro es hacer la transición a la Coordinación de Combate a la Desigualdad para que ellos puedan operar a través de programas de asociaciones civiles y demás por que el sistema no tiene la capacidad como para atenderlo ni reactivar el centro, tiene un grupo de adultos mayores que es de dieciocho, van a seguir haciendo uso del espacio.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, se le va a quitar el nombre a lo mejor porque ya va a depender de Combate a la Desigualdad, van a poder seguir teniendo los mismos servicios los adultos mayores en el mismo espacio.

La **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres** comenta, de hecho, Combate a la Desigualdad entraría como centro cultural tienen su programa de Corazón de Barrio.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** manifiesta, ya que con eso podríamos darle rehabilitación al Centro, el caso del sistema como ustedes saben es que el personal es uno de los contratos colectivos más grandes que hay a nivel nacional, entonces el costo de los empleados es elevadísimo y nuestro promedio de la población empleada es de los 58 años de edad personas y adultas mayores prácticamente, todas

la tasa de incapacidad también es elevadísima, hay una plantilla de afanadores que en alguna administración fueron contratados por alguna figura, luego las personas cumplieron más de seis meses y demandaron al sistema y para no hacer el cuento largo se quedaron todos con una modificación de base pero todos tienen más de 63 años de edad, entonces tengo personas afanadoras de 78 años de edad que no van a conseguir nunca la jubilación y además ya no pueden desempeñar las funciones para las que fueron contratados, entonces es una problemática también del sistema.

Aunque sea un sistema viejo, con muchas condiciones, con muchas prestaciones que también eso evita que la gente se quiera jubilar, la persona que se jubila pierde el acceso de vales de despensa y la gente no se quiere ir y aun no pueden desempeñar las funciones para las que fueron contratados, es una batalla difícil porque hay que reubicar el personal donde haga falta, tenemos el diez por ciento con incapacidad permanente y ver que personas pueden cubrir que van haciendo difícil la operación.

Además el preescolar del CDC no lo operamos nosotros lo opera la Secretaría de Educación, el preescolar continúa con sus funciones, la fracción del edificio está comoditada a la Secretaría de Educación y es en la planta baja.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, y del personal del DIF ¿cuánto es, cuánto personal tiene ese CDC?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde que son como 18 personas.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿y se van a pasar a otros Centros y para el grupo de abuelitos se va a encargar Combate a la Desigualdad?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, si, los apoyos esenciales se les va a seguir dando, el DIPAM que es el Departamento Integral de Personas Adultas Mayores, van los visitan para ver cuáles son las necesidades y desde ahí empiezan a

fortalecer, hay grupos que se reúnen en sus cocheras por ejemplo y es ahí el monitoreo de DIPAM.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, que para que quede asentado en el acta, el tema del personal se reubica, los abuelitos siguen teniendo el apoyo, la atención y el preescolar no compete del DIF sino a la Secretaría de Educación.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** comenta, que las imágenes que están viendo son del CDCI en ese salón son donde sesionan ellos y también en el patio, está horrible la verdad, algunas de sus compañeras Regidoras comento que estaba bueno el espacio, que estaba pintado. No está bueno, le falta pintura y mantenimiento.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, ve las paredes de arriba esta todo filtrado.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, que el salón está horrible esas humedades ocasionan enfermedades respiratorias y esos se van a rentar.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** comenta, que ahí oblatos es el que se renta y este es el que vamos a regresar.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿y el de hornos también?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, que el de hornos ya lo regresamos ya está cerrado.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, que un tema que hable con la directora, le digo que los que van a hacer intervenidos, creo me dijiste que iban hacer entre el 11 o 12 si recuerdo, es si hacemos una gira por semana tres para saber que va

a pasar con el personal, todo el tema, cuanto se va a invertir, creo que todas estamos de acuerdo.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** comenta, son los que se van a intervenir, el Centro de Desarrollo Infantil es la guardería la 1, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 y luego vamos a rehabilitar el CDC 4, 13 y 26, estos son este año, y el CAID de lagos de oriente, y el siguiente año vamos a hacer la petición arrancamos de donde lloro a menos lloro, cabe señalar que muchos de estos están en la zona oriente, una de las zonas con mayor demanda.

También donde ha habido mayor presión social siendo que no se ha intervenido lo cual si hay un plan de intervención y las obligaciones siguen y por otra parte comentarles que cuando empiezan las obras a veces es necesario ir acomodando a los niños en los salones, pero cuando no tienen una capacidad o cuando las intervenciones son mayores tenemos que trasladar a esos niños a otros CDC o a otros CDI en lo que dura la alimentación, iniciamos ya la próxima semana del primero de agosto y si puede haber varios movimientos en ese sentido, por ejemplo el CDI 11 particularmente que es el de la Tucson se va a mover a todo el personal y a los niños durante tres meses porque van a abrir todo el piso porque está reventado el drenaje y hay un par de socavones entonces ahí sale la población por tres meses.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿y ya está socializado el tema y a donde los van a mandar?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, si, unos van a ir al CDC 4 y otros van a ir al CDC 24, los dos quedan como cerca por vigilantes. Cada uno de los constructores o proveedores de constructores tienen dos centros, entonces se van a ir turnando de manera que no afecten en la zona. Por ejemplo, los niños del CDI 5 no necesitan ser evacuados, se van a regir por espacios y dan las condiciones para mover a los niños en el mismo lugar que se ven afectados por las obras, el centro 5 es un

inmueble viejo de Santa Tere son unos salonzotes, cabe la población en otros espacios mientras el CDI 11 son techos bajitos con unos salones chiquitos y ahí no hay manera. En general son las condiciones de las guarderías.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, solo tengo que agradecer nuevamente la disposición del tema, como bien lo reitero es el bienestar de las niñas y los niños y obviamente en este caso de los abuelitos quienes utilizaron estos espacios, la comisión sea facilitadora para poder lograr estas certificaciones y obviamente era esto el conocer, porque hay veces que la información a cada una nos puede llegar diferente, entonces la idea de tener esto nos lo puedas compartir de forma electrónica se los hago llegar a todas las que son parte de esta comisión, para estar en el mismo entendido, el quedar la propuesta para la siguiente semana ir a los primeros tres que nos consideren para yo avisarles con tiempo a las regidoras y a la síndica para que sepan lo que se va a realizar y yo creo que es un tema también nuestra labor es informar, porque la gente te va a decir en que se van mis impuestos, que va a haber de beneficio y ahora a donde me voy, que va a mejorar, que nosotras también obviamente hacer nuestra labor pero lo más importante informar y socializar lo que queremos obviamente es que le vaya bien a Guadalajara.

Entonces dentro de eso la labor que se realiza desde el DIF es muy importante y que bueno que no nada más se quede como dices, si es la secretaria o si es la maestra que va a estar sentada esperando a que llegue la gente, porque hay veces que no se enteran y no siempre es la misma gente que vive en la colonia a veces preguntan etc. y no se enteran de los beneficios que puede haber y que se estén actualizando eso es muy importante y también lo que comentaste y un tema de actualizar hasta los planes de estudio, de profesionalización, de los oficios acomodamos ahorita la tecnología es importantísimo hablar hasta que se tenga el internet en cada uno de los centros, que funcione por que actualmente es como se labora, entonces yo creo que es muy importante actualizar desde el plan de estudios, no sé si tengan la vinculación con la Dirección de Educación para este tema y obviamente incidir en estos proyecto, en que

se hable de derechos humanos, que se hable de igualdad, que se hable del respeto a la diversidad, porque desde la niñez empieza el respeto para todos estos temas.

Es un punto muy importante que yo creo podemos hacer la diferencia, que desde los CDI se les esté hablando de este tema y lo tengan muy digerido que les planten la semillita de la igualdad a la niñez, yo creo que no vamos a mover el dedo de ese renglón igual reiterar lo que me dijo la Dirección de Educación, aprovechando este vínculo contigo Diana que eso se vea y que el espacio como bien dices que no parezca un reclusorio para los niños, que después de que viven horribles tragedias en sus familias, maltrato por su propia madre y su propio padre o algún familiar, ahora lleguen hasta a un tema de rezago educativo el no tener un oficio y ya no pueden estar aquí y salen a la vida sin cero herramientas, eso es bien importante lo hemos platicado hasta para el tema para refugios para las mujeres, que no pidan sus clases los niños porque se están resguardando pero aparte también los niños también tienen un rezago.

Entonces todos esos temas tienen que ver esa vinculación, yo quedaría pendiente ver cuáles son los que vamos a visitar esta semana para hablar con las regidoras para proponerles la visita igual en la mañana y sobre todo el ser facilitadoras para que pueda ser una realidad que dejemos ese granito de arena en esta administración de que estén todos certificados y que no sea un numeral y en el tema digo como es tu primera vez que me invitan a las comisiones, es tu comisión, estamos aquí para ver temas del presupuesto de sensibilizar como comisión hagamos los ajustes desde el presupuesto para que funcionen cada una de las dependencias, porque de repente me dicen pues si vas a tapar un lado pero vas a descobijar otro, vamos viendo prioridades.

Entonces yo creo que tener un tema de descomposición social, desde las comunidades desde las colonias nos interfiere en todo súmale educación, súmale igualdad, la seguridad, se vienen un montón de temas, descomposición social desde las familias, entonces es muy importante la labor que se realizan desde los centros que no tenemos que dejarlo en segundo plano, cuenta con la comisión, gracias por la exposición,

quedamos pendientes por el calendario y la información para hacerla llegar a mis compañeras que enviaron justificante pero que estemos todas en el mismo entendido.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, a parte Diana contar con la posibilidad de hablar con los de obras públicas porque es muchísimo lo que les cobran, yo creo si les cobraran la mitad de dos millones con otro millón puedes arreglar los baños o algún salón o alguna estructura.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** les comenta que les compartirá el presupuesto para obras de cada uno de los espacios que van a hacer intervenidos este año.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, sobre todo los dictámenes de protección civil.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿si estos dictámenes tendrán que ser posterior a que ya terminaron toda la remodelación?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, en el caso de los nuevos sí, en el caso de los otros tendrían que tenerlo por unidades, y tendrían que entrar.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, que se puede decir estos ya están como para certificarse, invitamos o vamos con el presidente del Colegio de Ingenieros para sensibilizarlo en estos temas, oiga queremos arrancar estos ya los queremos, bueno lo cerramos o lo invito a que venga aquí para explicarle y sensibilizarlo, estos son los que no podemos certificar, pero oiga nos cuesta tanto.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** comenta, que serían estos los que se van a intervenir que se podrían certificar y el resto nos van a salir observaciones.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta, ¿que si estos hasta que ya los intervengan?

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, el lunes ya los van a intervenir.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, entonces más bien los otros que ya están para revisión, para hablar con el presidente del Colegio de Ingenieros para sensibilizarlo en el tema.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** manifiesta, también citar a alguien de protección civil al mismo tiempo.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, que yo creo que podemos hacer la sesión si no es la siguiente semana a la otra.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** comenta, yo formo parte de la comisión de protección civil y ellos están muy a favor de participar en esto, pero dicen pues nosotros no somos porque se manda a un tercero y ellos son los que cobran.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** manifiesta, que, para pedirlo, puede estar Diana, puede estar el presidente del Colegio, puede estar Aldo, y los de protección civil y en ese momento sensibilizarlo en el tema, para poder decir en este próximo presupuesto cuanto necesita para las certificaciones, pero si es un tema de calidad para los niños, lo dejamos para la siguiente reunión.

La **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** responde, este es el cronograma se los entrego es el catálogo del programa social del Sistema está en línea, les hago llegar la liga.

La **Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco** agradece a y comenta que lo importante es ejecutar acciones.

La **Regidora Sofía Berenice García Mosqueda** comenta, nos mandas cuales son para certificarse y empezamos a sensibilizar al presidente.

## **6. ASUNTOS GENERALES.**

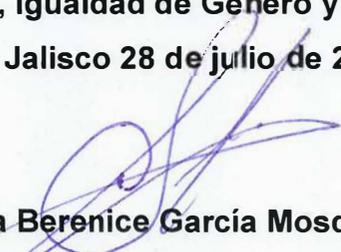
En apego al sexto punto del orden del día, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, les pregunta a las integrantes de la Comisión si alguna desea hacer uso de la voz, sin que se registre ninguna oradora.

## **7. CLAUSURA.**

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 28 de julio de 2022, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente.

**Atentamente**

**Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad  
Guadalajara, Jalisco 28 de julio de 2022**



**Regidora Sofía Berenice García Mosqueda  
Presidenta de la Comisión**

**Síndica Karina Anaid Hermsillo  
Ramírez  
Vocal de la Comisión**



**Regidora Rosa Angélica Fregoso  
Franco  
Vocal de la Comisión**



**Regidora Karla Andrea Leonardo  
Torres  
Vocal de la Comisión**



**Regidora María Candelaria Ochoa  
Ávalos  
Vocal de la Comisión**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad celebrada el día 28 de julio de 2022.